

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PÚBLICO.

Con fecha 11 de noviembre de 2021, conforme a lo establecido en el apartado 19.a) del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras de las subvenciones destinadas a la realización de programas en materia de voluntariado en el ámbito universitario público (Línea 15), se publica en la página web de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la propuesta provisional de resolución referida en el encabezamiento.

Tras la publicación, se ha detectado error que afecta a dos expedientes. Se corrige en la propuesta provisional de resolución, sin que ello afecte a derechos e intereses del resto de beneficiarios provisionales.

Dicha rectificación se realiza con base en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que estas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Donde dice:

ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PÚBLICO

PROGRAMAS VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

7. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: Q2918001E

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000157-3

Puntuación: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de actividades de la Oficina del Voluntariado de la Universidad de Málaga



FIRMADO POR	MANUEL GARCIA SUAREZ	16/11/2021	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP9QPW78DKCUEW6KRAU7GNWQZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Cantidad Total Propuesta: 8.000,00 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: Q7350007F

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000163-3

Puntuación: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: Desarrollo y puesta en marcha del Plan “UNIA – Voluntaria”

Cantidad Total Propuesta: 3.237,73 Euros

Debe decir:

ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PÚBLICO

PROGRAMAS VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

7. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CIF Entidad Solicitante: Q2918001E

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000157-3

Puntuación: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de actividades de la Oficina del Voluntariado de la Universidad de Málaga

Cantidad Total Propuesta: 8.000,00 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: Q7350007F

Expediente SISS: (SSCC)528-2021-00000163-3

Puntuación: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Desarrollo y puesta en marcha del Plan “UNIA – Voluntaria”

Cantidad Total Propuesta: 3.237,73 Euros

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: Carmen García-Carranza Soto

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: Manuel García Suárez

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA SUAREZ	16/11/2021	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZP9QPW78DKCUEW6KRAU7GNWQZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	